

Proceso: Verbal Reivindicatorio de Menor Cuantía.
Demandante: Charles Edmiston IV.
Demandado: Carlos Alberto Bedoya Idárraga.
Rad: 2019-00062.

Constancia: Debido a la epidemia provocada por el coronavirus, las audiencias que estaban programadas para realizarse después del 13 de marzo de 2020, fueron aplazadas, ya que el Consejo Superior de la Judicatura suspendió los términos hasta el 1 de julio de 2020. Esta se había fijado para el 28 de abril de 2020, solo queda reprogramarla. Dejo a su consideración.



Orlando A. García D.
Escribiente

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL

Anserma, Caldas, veinticinco (25) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Auto N° 379

Cumplidos los actos procesales precedentes en el proceso Verbal Reivindicatorio de menor Cuantía promovido por el señor CHARLES EDMISTON IV Pasaporte USA 569039622, quien obra mediante apoderado judicial, contra el señor CARLOS ALBERTO BEDOYA IDARRAGA C.C. 4.346.363, solo queda fijar fecha y hora para realizar AUDIENCIA ORAL INICIAL de INTERROGATORIOS DE PARTE, EVALUACION DE PRUEBA DOCUMENTAL, CONTROL DE LEGALIDAD Y DEMÁS, reglada en los artículos 372 y ss. del CGP.

Tal actuación se efectuará el próximo, día JUEVES CINCO (5) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) a partir de las NUEVE DE LA MAÑANA (9 A.M.).

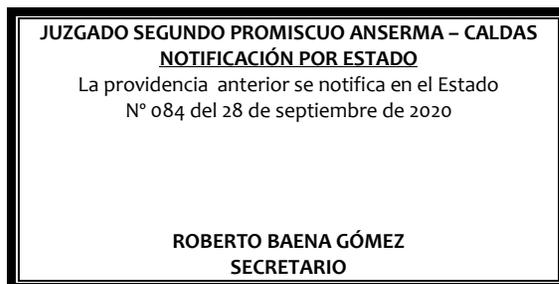
NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

AGUSTÍN VÉLEZ SAENZ

JUEZ

Firmado Por:

**Agustin DE LA CRUZ
JUEZ**



VELEZ SAENZ

JUZGADO 002 MUNICIPAL PROMISCO DE LA CIUDAD DE ANSERMA-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Proceso: Verbal Reivindicatorio de Menor Cuantía.
Demandante: Charles Edmiston IV.
Demandado: Carlos Alberto Bedoya Idárraga.
Rad: 2019-00062.

Código de verificación:

02ac2b5ed985d4f2fd1d91760722e36d3e0de3267f4f8470e75b9ec50a1cd022

Documento generado en 25/09/2020 09:06:39 a.m.